

GRANMA RETOMA LA PROBLEMÁTICA DE LA PAQUETERÍA INTERNACIONAL...



Que los problemas no sean un paquete más en las transitarías

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades señaladas por presentar las «mayores dificultades»

Autor: Susana Antón Rodríguez

En Cuba todos los envíos del exterior están sometidos a control aduanal.

Octubre fue el mes dado por las máximas autoridades del país para poner «en orden» un problema que estaba afectando a muchos cubanos en la Isla: la entrega de la paquetería procedente del exterior.

Granma se acercó a dos transitarías del Ministerio del Transporte (Mitrans) -Aerovaradero y Transcarga- y a la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI) del grupo empresarial Correos de Cuba, entidades a las que desde el Gobierno habían sido señaladas por «las mayores dificultades» en la recepción y distribución de la paquetería que llega desde otras latitudes. Pero, ¿cuál ha sido el sistema de trabajo? ¿Por qué se dieron los problemas que ocasionaron los atrasos?

Sobre Aerovaradero, Luis Ochoa García, vicepresidente primero de la

Corporación de la Aviación Cubana (Cacsa) y director en funciones de esa entidad, explicó que con la llegada de la pandemia al país se instauraron nuevos protocolos para combatir la COVID-19, lo que trajo consigo una reducción de los despachos de esa transitaria.

En el caso de los almacenes en las provincias, agregó, al reducirse la movilidad de la transportación no se entregaban los bultos, y se incrementaron la cantidad de paquetes acumulados en las instalaciones -sin condiciones para enfrentar esa situación-, lo que impedía el envío de las cargas en tiempo y forma hacia los territorios.

Sin embargo, este proceso ha ido variando: de enviarse tres camiones con cargas para las provincias son 14 desde el mes de agosto, cifra que no se había alcanzado desde el inicio de la pandemia, lo que ha permitido que se entreguen más de 881 000 bultos al cierre del pasado mes.

A esto se unen, y no en menor medida, los problemas organizativos de la empresa, con una estructura, que no satisfacía la necesidad de transportación de carga en el menor tiempo posible, así como la falta de personal, infraestructura y de gestión en la reconversión tecnológica de un proceso que es, por el momento, totalmente manual.

Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, comentó que en este año las cargas que se han tenido que tramitar, distribuir y entregar en relación con 2020, crecieron en el orden de las 3,5 veces. Si en 2020 se procesaron alrededor de 1 400 000 envíos, hasta el 20 de octubre último la cifra ascendió a más de 3 500 000, lo que trajo aparejado la adopción de medidas para poder enfrentar este crecimiento exponencial.

Correos de Cuba entregó en 2020, como promedio unos 66 000 envíos mensuales y este año sobrepasan los 240 000, aunque solo en el mes de octubre se entregaron 577 000 envíos, un proceso dado por el incremento del arribo de paquetería por vía aérea y marítima.

Un comportamiento similar ha tenido Transcarga, donde los despachos en 2021 se incrementaron, alcanzando la cifra este año de 254 286 bultos entregados, «muy superior a otros años», aunque aún quedaban por despachar más de 22 000, de acuerdo con Alejandro García Corrales, director general del grupo empresarial de Transporte Marítimo-Portuario (Gemar).

Las deficiencias en el trabajo se concentraron en esta entidad, en palabras de García Corrales, en insuficientes medios técnicos para brindar el servicio, la falta de software para permitir una adecuada facturación e inventario de todas las mercancías, pocas condiciones en los almacenes para el flujo productivo, falta de personal y calificación para realizar este tipo de servicio, así como una infraestructura insuficiente para asumir el volumen de mercancías.

LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CLIENTES

Imponerse a las dificultades, ese ha sido el propósito de las transitarias Aerovaradero y Transcarga, que ya tienen implementado el servicio puerta a puerta en beneficio del cliente. En Aerovaradero ese sistema, además, se generalizó a todo el país, «y, a pesar de los problemas, ha sido satisfactorio para el destinatario», recalcó Ochoa García. En Transcarga la intención es también a que continúe.

El Director en funciones de Aerovaradero apuntó que este empeño trae aparejado el desarrollo de una importante infraestructura de distribución de paquetería, un proceso en el cual, gracias al apoyo del Gobierno, del Partido y de las empresas del Mitrans se ha logrado repartir una cantidad considerable de bultos con el servicio puerta a puerta.

Bravo Fuentes refirió que en la EMCI mantienen las entregas de los bultos en los domicilios, donde «existe un grupo de clientes que lo soliciten, sobre todo, personas mayores que no pueden trasladarse con facilidad».

CARGAS ATRASADAS Y OTROS PROBLEMAS

Cuando se inició la «ofensiva» para saldar las deudas con los clientes, en los almacenes de Aerovaradero existían bultos correspondientes a 2018 y a 2019, lo que llevó a un proceso de depuración «muy serio, incluso con la participación del Ministerio del Interior, y se logró despachar ya estas cargas viejas», afirmó Ochoa García.

Incidió en este fenómeno, explicó, el deterioro de documentos de identificación, personas que no han podido entrar al país o el fallecimiento del destinatario, entre otros factores, para los cuales existen protocolos establecidos.

En el caso de Transcarga, luego del trabajo intensivo llevado a cabo, las cargas

que más abundan en los almacenes rondan de 30 a 60 días, las cuales están en el proceso de despacho y depuración, aunque existe paquetería con más estadías, «pero que son la minoría y se ha determinado que las mismas no son despachables por el momento», comentó el Director de Gemar.

Por otra parte, la EMCI logró entregar las cargas atrasadas –que en septiembre correspondían al mes de agosto– y, hasta el momento, en el puerto solo quedan envíos que rondan los 30 días de arribo al país.

De igual forma, hay unos 1 500 envíos que están registrados en Correos de Cuba como pendientes, que no se han podido entregar por diferentes causas, entre las cuales figuran el deterioro de la información del destinatario en el envío, la dirección deficiente o clientes que no existen y envíos rechazados. A tal efecto, precisó la directiva, se trabaja con los emisarios de origen para definir cómo proceder en esos casos.

NUEVOS AIRES PARA LAS TRANSITARIAS

Para enfrentar un escenario que se tornaba preocupante a nivel nacional, las transitarias adoptaron, de forma general, un grupo de medidas que contribuyeron a mejorar el flujo de la entrega de la paquetería.

La Directora Adjunta de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional señaló que en la entidad se adquirió un nuevo equipamiento de Rayos x y de medios informativos; se contrató y se capacitó a más personal y se simplificaron y optimizaron los procesos operacionales postales y aduanales en los distintos eslabones de la cadena.

Además, se ampliaron los turnos de trabajo a 24 horas de labor; así como se emplearon fuerzas de apoyo de otras entidades del Ministerio de Comunicaciones y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; y se contrataron y emplearon a otros transportistas del Mitrans y a trabajadores por cuenta propia.

También se incluyó el chequeo y evaluación sistemática del comportamiento de las operaciones de recepción de las cargas en puerto y aeropuerto, de procesamiento postal y aduanal, y de entrega a los destinatarios.

La EMCI viene «mirando al futuro mediano» con la puesta en marcha de la planta automatizada que, según Bravo Fuentes, tendrá impacto en los temas

comerciales, de equipamiento y de sostenibilidad.

Estas acciones guardan similitud con las impulsadas por Aerovaradero y Transcarga, aunque para ambas resulta fundamental la incorporación de procesos y soluciones informáticas, que den paso a una reestructuración de los sistemas.

Para el primer semestre de 2022, Aerovaradero debe recibir una planta procesadora de bultos, lo que agilizará los procesos de clasificación de la paquetería.

Asimismo, se realizó una contratación con una Mipyme para contribuir con el proceso inversionista de uno de los almacenes de distribución, a fin de brindar un servicio completo y más eficiente.

PARA UNA MEJOR ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA PAQUETERÍA

A las transitarias cubanas se les indicó revisar los procesos de contratación con sus contrapartes en el exterior, a las que se les exigirán los bultos organizados en sacos por municipios y provincias, un proceso que, indiscutiblemente, contribuirá a la organización y al rápido procesamiento de las cargas.

Queda aún mucho por trabajar en, la organización a la que ha instado el primer ministro Manuel Marrero Cruz. No puede quedar solo en el trabajo de un año, pues este esfuerzo debe ser continuo y perfectible, se debe aprender de los errores y perfeccionar los sistemas, apostando por otros actores y el buen trato hacia los clientes, quienes son, en todos los casos, a quienes se deben, y reclaman un cambio radical y duradero.

#Cuba MARRERO: CON LA MIRA EN LA PAQUETERÍA...



Se podrá trabajar mucho, desplegar un esfuerzo descomunal, pero **si no se tiene un sistema de organización del trabajo que conduzca a la eficiencia y que ofrezca las respuestas esperadas, entonces habrá sido como arar en el mar, pues no se verán los resultados.**

Tal idea estuvo en el centro de la reunión que tuvo lugar este jueves, desde el Palacio de la Revolución, entre **el Primer Ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero Cruz**, y representantes de las empresas que tienen como objeto social la recepción y distribución de la paquetería que llega a la Isla, por las vías aérea o marítima, procedente de otras latitudes y destinada a las personas naturales.

En el encuentro que forma parte del estricto seguimiento que la dirección del país está haciendo a cómo funcionan esas entidades que también son denominadas “transitarias” y que están llamadas a dar ágil respuesta a los destinatarios, Manuel Marrero Cruz, a punto de partida de las numerosas quejas que emanan de la población sobre el trabajo de las empresas de paquetería, alertó: “Hay una fuerza que nos mantiene atados y que no nos permite avanzar”.

El Jefe de Gobierno expresó ese concepto tomando como punto de partida intervenciones, en la reunión, de directivos de algunas transitarias, así como la experiencia vivida por él durante recorridos por las seis empresas de que dispone el país para hacer llegar los envíos a cada familia.

Durante la jornada de análisis —que también estuvo encabezada por los viceprimeros ministros Jorge Luis Tapia Fonseca y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, así como por el titular de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila— el Primer Ministro hizo alusión a varias deficiencias que en su entender están golpeando el poder de respuesta y la credibilidad de las agencias transitarias ante las demandas de la gente.

¿Por qué entre las seis empresas no hay un intercambio que permita definir cuál es el sistema más adecuado de trabajo; el cual, después, podría unificarse y amplificarse?, indagó Marrero Cruz ante la evidencia de que existe gran brecha entre el tremendo esfuerzo que se despliega en las transitarias, y los resultados que ellas muestran.

Entre otras valoraciones, el miembro del Buró Político alertó sobre **la excesiva manipulación de la paquetería en algunos almacenes, y la lentitud que padecen los flujos de las mercancías, desde una primera clasificación, hasta el destino final que son las manos del cliente que espera**. No es un problema de transportación, analizó, “el cuello de botella está en los almacenes”, y “cada minuto aquí cuenta”.

Se trata de una operación en contexto excepcional, dijo el Primer Ministro, quien hizo una analogía entre la importancia de este servicio en los días que corren, y el paso de un huracán: porque el evento meteorológico tensa todas las fuerzas y nos obliga a ser ágiles y eficientes en levantar y restaurar todo lo que fue dañado; y con ese espíritu de emergencia, dijo Marrero Cruz, hay que asumir la labor de las agencias transitarias.

Las medidas que se vayan tomando para cumplir con el plan que cada empresa tiene —enfaticó—, deben ser del tamaño de las cifras ubicadas en la meta, esa que consiste en cumplir con la población.

Por su parte el viceprimer ministro, Jorge Luis Tapia Fonseca, hizo referencia a la necesidad de preparar adecuadamente a los trabajadores que van a desempeñarse en las empresas transitarias. Y en otro momento habló sobre **distribuir y hacer llegar tanto los envíos que llevan más tiempo en los almacenes, como los más “nuevos”**.

El desafío es enorme y no admite, como se razonó en el encuentro, trabas que hagan más largo el camino a las soluciones. Seguramente daría buenos resultados, comentó Marrero Cruz, que las empresas transitarias acudan a la voluntad de los gobiernos de cada provincia. “Yo les pido —dijo a los directivos de esas agencias cuyos propósitos son de alta sensibilidad para la gente— poner alma, corazón y vida a esta operación”, para que en días próximos esos espacios queden libres de envíos que están siendo esperados, hace poco, o hace ya mucho tiempo, por sus destinatarios.

Ser más proactivos y audaces

La actual situación de la inversión extranjera en Cuba fue punto de partida, este jueves, para un análisis que sesionó desde el Palacio de la Revolución y que estuvo presidido por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz; por los viceprimeros ministros Ricardo Cabrisas Ruiz y Jorge Luis Tapia Fonseca; así como por el titular de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, Rodrigo Malmierca Díaz.

En el encuentro, donde fueron escuchadas las voces de representantes de distintos ministerios e instituciones del país, Malmierca Díaz afirmó que, **en lo referente a la inversión extranjera, todavía no se ha logrado atraer, en la magnitud requerida, el capital que el país necesita para reactivar su economía.**

El titular reconoció que, aunque el escenario es difícil —pues está marcado por el impacto que generan el bloqueo estadounidense y la COVID-19—, se impone generar una labor más intensa y eficaz.

Entre otras premisas, se habló de **exigir a las contrapartes los documentos en orden; y de no demorar los procesos de negociación, porque el tiempo es un recurso muy valioso.**

Ricardo Cabrisas apuntó que, “mientras nosotros tengamos cosas pendientes de la parte nuestra, será muy difícil poder exigir algo a la contraparte”. Y más adelante destacó la importancia de los esfuerzos mancomunados en la solución de cada desafío, al tiempo de evitar las improvisaciones a la hora de seleccionar a las partes con las cuales se va a negociar.

Hay que reflexionar sobre las causas que impiden llevar a feliz término los proyectos de inversiones en el país, expresó el Primer Ministro, quien no pasó por alto que las políticas aprobadas para este tipo de actividad ofrecen las posibilidades de la flexibilidad y el estímulo para fomentar las inversiones.

“¿Vamos a esperar a que se levante el bloqueo?”, preguntó Manuel Marrero Cruz, para luego enfatizar: “Tenemos que seguir adelante y desarrollarnos por nosotros mismos”, y eso incluye, afirmó, la inversión extranjera, donde no deben dilatarse los procesos, donde se impone estimular y sumar en vez de poner trabas.

Se impone una transformación total —reflexionó el Jefe de Gobierno— en los modos de hacer las cosas; hay que escuchar todas las propuestas, siempre que no atenten contra la soberanía y los principios del país; y hay que salir a la búsqueda de nuevos negocios, ser más proactivos. Ese cambio en los modos de analizar y de hacer, razonó el Primer Ministro, es hoy una necesidad impostergable.

CORREOS DE CUBA: CAMBIAR PARA QUE LOS ENVÍOS LLEGUEN A TIEMPO...



Expresó el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, durante su visita realizada en horas de la mañana de este jueves, a las plantas de la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería, perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba, cuyo objeto social es la recepción, procesamiento y distribución de los envíos postales y de paquetería, que en cifras record históricas continúan llegando a #Cuba procedentes de otras latitudes, como consecuencia del impacto en la isla del bloqueo estadounidense y de la pandemia de la COVID-19.

Es difícil romper con la filosofía del «está establecido así»; pero, salvo decisiones que pongan en peligro la seguridad del país, todos los cambios en pos de mejorar y en aras del beneficio de la población, son viables.

Ese razonamiento, resumido con un «aquí todo es posible» si se trata de funcionar

mejor, fue expresado este jueves por el Primer Ministro de la República de Cuba, Manuel Marrero Cruz, durante su recorrido, en La Habana, por Correos de Cuba y otras tres agencias transitarias cuyo objeto social es la recepción y distribución de la paquetería que llega a la Isla, por las vías aérea o marítima, procedente de otras latitudes y destinada a las personas naturales.

Marrero Cruz dialogó con el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino; y Zoraya Bravo Fuentes, directora adjunta de la Empresa de Mensajería, y conoció detalles de los procesos operacionales de la organización postal, los problemas objetivos y subjetivos que han enfrentado, y las estrategias y acciones ejecutadas por las 20 empresas de este Grupo Empresarial para lograr mayor productividad y eficiencia; y acortar los plazos en los trámites de entrega de los envíos a sus destinatarios.

Un buen servicio al cliente, la mayor agilidad posible en la entrega de los envíos a sus destinatarios, constituyó el eje conceptual del recorrido realizado por Marrero Cruz, quien estuvo acompañado de los viceprimeros ministros Jorge Luis Tapia Fonseca y Jorge Luis Perdomo Di-Lella, el titular de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila, así como el Jefe de la Aduana General de la República de Cuba, Nelson Cordovés Reyes, y otros directivos.

En su recorrido por las instalaciones de la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba y otras entidades de paquetería conocidas como transitarias, el Primer Ministro indagó sobre múltiples detalles de cómo allí se trabaja.

Quiso saber sobre plantillas laborales y modos de organizar el trabajo, sobre la magnitud de los atrasos en relación con las entregas. Abordó temas como el de la necesaria informatización de los procesos, esos que, en su opinión, deben ser simplificados al máximo.

Sobre otros conceptos reflexionó el también miembro del Buró Político del Partido con quienes tienen la responsabilidad de dirigir el funcionamiento de las transitarias: cuando no hay control es como si se trabajase a ciegas; un buen clima laboral en clave para el logro de buenos resultados; las metas deben estar bien definidas, y además ser medibles.

Hacia el final de una jornada que fue intensa, Manuel Marrero Cruz explicó a los periodistas que el recorrido había incluido cuatro transitarias, las cuales se suman a otras dos ya visitadas, con lo cual ya han sido abarcadas las seis de las cuales dispone el país.

Sobre ellas, el Primer Ministro reparó en el término —el cual, dijo, no es muy conocido entre la población—; y luego apuntó que las transitarias son las que se «encargan de recepcionar y distribuir la paquetería que se envía desde el exterior mediante diferentes modalidades, entre las cuales está el envío que una persona hace a un familiar, o el equipaje no acompañante, que es el de alguien que realizó un viaje y ha mandado parte de sus cosas a través de las empresas de paquetería. Con la irrupción de la COVID-19 todo se fue complicando —explicó Marrero Cruz

a la prensa—, por cuenta de las limitaciones de movilidad en todo el territorio nacional. Y así, dijo, «se nos fue acumulando una cantidad de cargas importante, que la población ha estado reclamando».

Ante tal situación, según acotó el Jefe de Gobierno, está teniendo lugar, desde hace un mes, un proceso de chequeo semanal «para ver cómo impulsamos todo este proceso de distribución; para ello incluso se creó en el Ministerio de Transporte un centro de dirección para comprobar todos los despachos diarios».

De tal gestión «han sido muy importantes los resultados que se están obteniendo» —afirmó Marrero—, porque había transitarias que distribuían diariamente mil o a lo máximo dos mil envíos o bultos, y esas son las mismas de las cuales una sola puede estar distribuyendo ahora unos 19 mil bultos.

«Hay un incremento sustancial» que no se detiene, dijo el Jefe de Gobierno, quien recordó que hubo un momento en que algunos de los centros paralizaron la recepción de nuevos envíos, lo cual se ha solucionado: «Hoy las seis transitarias están recibiendo todos los envíos desde el exterior, y a su vez están acelerando el proceso de distribución en el país».

El cambio, como explicó Marrero Cruz, atiende a que se han venido «reorganizado los procesos; ha habido también una unión con todas las fuerzas y los actores económicos; es decir, todas las transitarias han contratado transporte privado para apoyar ese proceso de distribución».

Lo otro, acotó, es que luego del fortalecimiento de determinadas estructuras va cambiando la situación según la cual los destinatarios debían presentarse en el lugar donde estaban sus envíos: Ya hoy —expresó el Primer Ministro—, a la mayoría se los estamos llevando a la puerta de la casa.

En medio de las transformaciones, destacó, «hemos estado también revisando los sistemas de trabajo, y cuáles deben ser las perspectivas de nuestro sistema de empresas transitarias en el país».

Todas las empresas, de una manera o de otra, están haciendo diferentes inversiones en equipamiento, en automatización, en capacidades de almacenamiento, en materia de transportación, apuntó Marrero Cruz, quien expresó que todo eso hará posible «crear mejores condiciones para enfrentar desafíos mayores».

Ya hay varias transitarias, declaró Marrero a la prensa, que están trabajando inventarios de hasta solo 60 días. «Quiere decir que no tienen nada envejecido; y hay algunas que ya están a los 30 días». Entonces, subrayó, van quedando tres empresas con situaciones más complejas.

Se está trabajando con intensidad, dijo el Jefe de Gobierno, «para estar al día en toda esta distribución y con ello resolver la insatisfacción de muchas personas que se han dirigido a nosotros planteando que tienen todavía envíos pendientes».

Marrero Cruz no pasó por alto las limitaciones de las transitarias: explicó que «no estaban preparadas desde el punto de vista logístico, en materia de sistemas, de

almacenes, de transportación, para una concentración tan grande de mercancías, como sucedió; pero, para también ser crítico, (hay que decir que) ha habido problemas asociados a sistemas de trabajo que no han sido los correctos, ha faltado iniciativa, sentido de la prontitud, no se actuó con la energía (necesaria) ni hubo una valoración con una visión amplia del problema».

Llegó el momento, subrayó, en que las transitarias «tocaron fondo con las posibilidades reales»; y por eso ha habido que «apoyar, sumar toda la fuerza —tanto estatal como no estatal— en acelerar este proceso, lo que nos permitirá concluirlo en el mes de octubre, y crear las condiciones para que nuestras transitarias estén preparadas para, en el futuro, incrementar sus capacidades de recepción y distribución de la paquetería llegada desde el exterior».



CORREOS DE CUBA ESTÁ

AUTORIZADO A REALIZAR OPERACIONES FINANCIERAS INTERNAS, NO A RECIBIR REMESAS DESDE EL EXTERIOR...



El Grupo Empresarial Correos de Cuba esclarece que, a partir de la licencia que le fuera otorgada recientemente por el Banco Central de Cuba (BCC), en su Resolución 208 del 12 de agosto de 2021, la misma le autoriza a efectuar en sus unidades servicios de pago de Asistencia Social y Seguridad Social; pago de giros postales en efectivo dentro del territorio nacional; cobros y pagos con tarjetas magnéticas emitidas por las instituciones bancarias en Cuba; así como depósitos y extracciones de efectivo en pesos cubanos.

Además, como Correos de Cuba es firmante del acuerdo de pago de giros internacionales de la Unión Postal Universal (UPU), dicha licencia se amplía al pago de giros postales internacionales a través de transferencias a cuentas bancarias en moneda libremente convertible.

Correos de Cuba es el Operador Postal Designado de la República de Cuba ante la UPU, razón por la que gestiona el servicio de giros postales internacionales, que está comprendido como un servicio regulado y organizado por esa organización mundial, de conjunto con los países miembros y sus operadores postales.

Por tanto, la licencia otorgada por el BCC al Grupo Empresarial Correos de Cuba y sus empresas, le autoriza a realizar operaciones financieras internas y no a recibir remesas desde el exterior, facultad otorgada a otras entidades cubanas.

CUBA ES ELEGIDA MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL..



En el marco del 27 Congreso de la Unión Postal Universal (UPU) que del 9 y el 27 de agosto sesiona en la ciudad de Abiyán, Costa de Marfil, #Cuba resultó elegida nuevamente miembro del Consejo de Administración de ese organismo internacional de Naciones Unidas, por el voto de 132 de los países miembros, que representa el 82% de los participantes en ese evento.

Nuestras FELICITACIONES a todos los directivos y trabajadores de #CorreosdeCuba y del Ministerio de Comunicaciones.

CORREOS DE CUBA INFORMA QUE DHL SUPRIME TEMPORALMENTE LOS ENVÍOS DE PAQUETERÍA A CUBA...



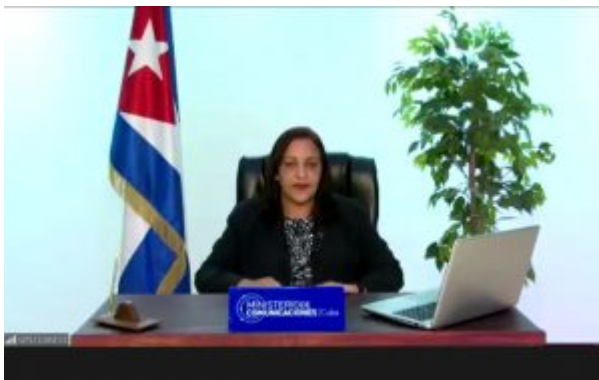
shutterstock.com · 751104670



La Empresa de Mensajería y Cambio Internacional del Grupo Empresarial Correos de Cuba ha sido notificada por la Compañía DHL que, ante la compleja situación actual de la pandemia Covid-19 que vive el mundo, se agravan las dificultades para disponer, por el momento, de más capacidades de carga en las aerolíneas con destino a Cuba y garantizar su servicio hacia nuestro país.

En tal sentido, DHL anuncia que desde el lunes 23 de agosto se suprime temporalmente a la Red el envío de paquetería a Cuba, permaneciendo disponible el servicio de documentos a La Habana y las provincias, en principio por dos o tres semanas, para observar cómo evolucionan las compañías aéreas y para conectar con la poca capacidad disponible ahora.

PRESENTE CUBA EN EL 27 CONGRESO DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL



Entre el 9 y el 27 de agosto se está desarrollando en Abiyán, capital de Costa de Marfil, el 27 Congreso de la Unión Postal Universal (UPU), organismo del sistema de Naciones Unidas que agrupa a 192 países miembros y que constituye el evento de mayor importancia para la comunidad postal internacional.

La pandemia de la Covid-19 impidió que este Congreso se realizara en el año

2020 como estaba previsto; teniendo en cuenta la situación epidemiológica todavía existente, en la sesión plenaria inicial se aprobaron las modificaciones a los reglamentos para permitir, por primera vez, la participación a distancia de los países miembros que, por diferentes razones, no pudieron asistir de forma presencial.

En el caso de nuestro país, esta variante posibilitó a la delegación cubana tomar parte activa en las deliberaciones de las diferentes comisiones durante las dos primeras semanas del evento.

La primera actividad del Congreso fue la Conferencia Ministerial efectuada el pasado 10 de agosto, donde intervino - también de forma virtual - la Ministra de Comunicaciones de Cuba, Mayra Arevich Marín, quien expuso cómo el Correo de nuestro país había logrado mantener los principales servicios en medio de la pandemia y la prioridad que se le había otorgado por parte del gobierno.

Hasta el momento, la participación de la delegación cubana en las comisiones del Congreso estuvo centrada en los temas relacionados con la Estrategia Postal de Abiyán y su Plan de Acción para el nuevo ciclo 2022-2025, el Plan de Productos Integrado (PPI) y el Plan de Remuneración Integrada (PRI), el Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio y la Política de Cooperación Técnica.

En lo referente a la Estrategia Postal Mundial se realizaron varias recomendaciones sobre las modificaciones que se propusieron por algunos países, mientras que se señaló la necesidad de continuar trabajando en la simplificación del Plan de Productos Integrado para lograr en el próximo ciclo 2022-2025 una cartera de servicios más compacta. Los delegados aprobaron por consenso la proposición de Cuba de no condicionar el proyecto del FMCS destinado a la implementación de la distribución con seguimiento en los países en desarrollo al establecimiento obligatorio de este servicio, resultado que con posterioridad adquirió mayor importancia al imponerse la opción de mantenerlo con carácter facultativo.

En la discusión del Plan de Remuneración Integrada, la delegación cubana reiteró los señalamientos sobre el fenómeno que se producirá en el ciclo 2022-2025 de apertura de la brecha entre las tasas mínimas y máximas para los envíos de formato E, lo que representa un retroceso con respecto a lo logrado en el ciclo que concluye. Asimismo, instó al grupo de trabajo de remuneración a priorizar los

estudios para establecer una remuneración diferenciada de los envíos certificados según su contenido y se opuso a las propuestas de establecer tasas autodeclaradas sin límite máximo para las cuotas-parte territoriales de llegada asociadas a las encomiendas postales.

Cuba apoyó la creación de un fondo específico como parte del FMCS para los países menos adelantados y expresó el rechazo al establecimiento de un Congreso intermedio y al incremento de los topes presupuestarios de la Unión, lo que implicaría elevar la cuota contributiva de los países miembros, afectados por una situación económica y epidemiológica compleja.

La representación de Cuba en estas dos primeras semanas estuvo integrada por Meilam Weng Peña, Ivet Muñoz González y Maité Medina González – jefa del departamento de Servicios Postales y especialistas de la Dirección de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y de la Dirección de Regulaciones del Mincom, respectivamente – y por Reinaldo Rodríguez Lavado y Raúl Cortina Parapar – director de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y asesor del presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En la semana del 23 al 27 de agosto concluirá la labor de las comisiones y se dará paso a las sesiones plenarias del Congreso, lo que incluirá la elección de los miembros de los órganos permanentes de la UPU – el Consejo de Explotación Postal (CEP) y el Consejo de Administración (CA) – y de las máximas autoridades del organismo – el director general, el director adjunto y el presidente del CEP. La candidatura de Cuba fue oportunamente presentada para integrar nuevamente el Consejo de Administración y se espera que resulte reelecta para un segundo período.

#CorreosdeCuba RATIFICA A LOS OPERADORES DE PAQUETERÍA

QUE PUEDEN CONTINUAR REMITIENDO SUS ENVÍOS A CUBA..



El Grupo Empresarial Correos de Cuba informa que la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional ratifica a los operadores privados de paquetería (couriers) que pueden continuar remitiendo sus envíos hacia Cuba tal y cual está pactado en los contratos. En tal sentido, trabajará intensamente para acelerar su procesamiento y continuar priorizando sus entregas a los destinatarios.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba

CUBA DENUNCIA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC, DESDE LOS EEUU, CON FINES DE DESESTABILIZACIÓN SOCIAL...



Mayra Arevich Marín, ministra de Comunicaciones, dirigió carta al Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la que denuncia que Cuba, como Estado miembro de la UIT, es objeto de acciones que acontecen a través del uso, desde los Estados Unidos, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el fin de incitar actividades delictivas y terroristas, incluyendo ciberataques a sitios gubernamentales y medios de información.

La misiva fue entregada en la UIT a través del embajador de Cuba en Ginebra, Juan Antonio Quintanilla Román.

En la comunicación se expresa que estas acciones hostiles con el uso de las TIC, son contrarias a los principios recogidos en el preámbulo de la constitución de la UIT, donde se expresa que el fin de esta organización es: “facilitar las relaciones pacíficas, la cooperación internacional entre los pueblos y el desarrollo económico y social, por medio del buen funcionamiento de las telecomunicaciones”.

Arevich Marín reiteró el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales, al uso de las redes sociales para promover discursos de odio, incitación a la violencia, la subversión, la difusión de noticias falsas, la tergiversación de la realidad con fines políticos y como pretexto para el desencadenamiento de una guerra o una intervención militar.

En su misiva la Ministra de Comunicaciones de #Cuba recuerda que estos hechos de instigación a la violencia y al desorden público que se manifiestan en el país desde fines del 2020, se intensificaron a partir del 15 de junio del 2021. Denuncia como se han utilizado plataformas tecnológicas de empresas constituidas al amparo de las leyes estadounidenses como Twitter, Facebook y Youtube, que han permitido estas operaciones que son violatorias de sus propias políticas y procedimientos en relación a la observancia de sus términos y condiciones de uso. Muchos de estos hechos se realizan desde cuentas y dispositivos que están bajo la jurisdicción de EE.UU.

Desde el 12 de julio se han intensificado los incidentes de ciberseguridad contra #Cuba, fundamentalmente, mediante ataques de denegación de servicios, afectando la visibilidad de sitios gubernamentales como el de la Presidencia de la República, el del Ministerio de Relaciones Exteriores y otros de importantes medios de comunicación cubanos como el diario Granma y el portal web

Cubadebate.

La Ministra de Comunicaciones solicitó a la UIT su intervención para que cesen estas acciones contra nuestro país y se exhorte al gobierno de EEUU a detener y evitar la utilización ilícita de las TIC en su campaña mediática contra #Cuba.

Además, reiteró el compromiso contraído por Cuba en la declaración de Principios de Ginebra durante la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, de impedir que se utilicen las TIC con fines incompatibles con la estabilidad y la seguridad internacionales, que puedan afectar la integridad de las infraestructuras nacionales en detrimento de su seguridad y, asimismo, recalcó la necesidad de evitar el uso de estas tecnologías con fines subversivos, delictivos y terroristas.

TRABAJADORES DE CORREOS DE CUBA RATIFICAN SU APOYO A LA REVOLUCIÓN EN EL ANIVERSARIO 68 DEL MONCADA...



En horas de la mañana de este viernes los directivos y trabajadores del Grupo Empresarial Correos de Cuba ratificaron la condena al bloqueo y su irrestricto e incondicional apoyo a la Revolución y al proyecto económico y social socialista, próspero y sostenible, que constitucionalmente la inmensa mayoría de los

cubanos aprobamos llevar adelante en nuestra patria.

En el acto, efectuado en la sede de la OSDE Correos de Cuba, hicieron uso de la palabra a nombre de los jóvenes, Devorah Tey Pereira, de la Unidad de Auditoría Interna; a nombre de los trabajadores, Maritza Ríos Ballaga, secretaria general del Buró Sindical; a nombre de los militantes del Partido, Jesús García Barrios; y las conclusiones estuvieron a cargo de Eldis Vargas Camejo, vicepresidente primero de nuestro Grupo Empresarial.



El directivo ratificó que, a pesar del complejo escenario que impone el recrudecimiento del bloqueo y la pandemia de la Covid-19, los trabajadores de Correos de Cuba continuaremos haciendo lo que nos corresponde, trabajando con mayor disciplina y profesionalidad en la gestión de venta de nuestros productos y brindando servicios de mayor calidad; distribuyendo y entregando la prensa y los paquetes como máxima prioridad; pagando los giros, la asistencia y seguridad social en tiempo y forma; atendiendo con amabilidad y sensibilidad a nuestros clientes; dando respuesta oportuna y adecuada a sus quejas y reclamaciones; protegiendo nuestras instalaciones y los recursos puestos a nuestro resguardo; haciéndolo con amor, responsabilidad y sentido de pertenencia.

A eso nos convocaron la máxima dirección de nuestro Grupo Empresarial y sus organizaciones de base del PCC, la UJC y el Sindicato, al saludar este 26 de Julio el Aniversario 68 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes.

Similares actividades de reafirmación revolucionaria se realizaron este viernes en

las 20 empresas de la organización postal cubana.

Y, por supuesto, durante los próximos días y semanas los trabajadores de #CorreosdeCuba estaremos junto a nuestros colegas del sector de las comunicaciones, apoyando a las familias de los barrios de #LaTimba y #ElFanguito en #LaHabana y, además, siempre alertas y con la guardia en alto, para en caso de que fuese necesario, acudir de inmediato a nuestros centros laborales y a las calles a defender la Revolución y la obra que tanta sangre ha costado, frente a quienes intenten arrebatarnos la paz y la tranquilidad que prima entre nuestras familias y en nuestro pueblo.